



# COMUNICADO

Estimados bachilleres de los años 2020 y 2021, la Dirección de Registro Académico comunica a ustedes que se ha reprogramado la regularización de expedientes físicos de Grado Académico y Título Profesional que iniciaron trámite ante la Dirección de Registro Académico solicitados desde marzo del 2020 a diciembre del 2021.

En tal sentido; se ha elaborado un cronograma a partir del 22 de agosto con fecha y hora de atención, a fin de cumplir con la documentación, firma y entrega de sus respectivos Diplomas, para tal fin deberán tener en cuenta las consideraciones que se detallan por modalidad:

## **GRADO ACADEMICO DE BACHILLER (ver hoja de requisitos):**

- FUT en formato original
  - Voucher o recibo de pago (original o copia). Si los voucher o recibos son de años anteriores debe adjuntar la solicitud de validación de pago.
  - 01 folder catálogo de 20 pockets a más bolsillos, del color característico de la Escuela Profesional
  - Copia de constancia de haber realizado prácticas pre profesionales
  - Copia de constancia de haber realizado encuesta como egresado de la UNTELS
- \* **TRASLADO EXTERNO**, los egresados que hayan ingresado por esta modalidad o hayan realizado convalidación deberán presentar la **CONSTANCIA** original de la primera **MATRÍCULA** de la universidad de origen (indicar día, mes y año)

**NOTA: Los requisitos antes mencionados deben ser presentados en las fechas y horarios establecidos según cronograma, se adjunta, asimismo la regularización de expediente y entrega de Diploma original es PERSONAL.**

Villa El Salvador, 17 de agosto del 2022



**DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO  
UNTELS**